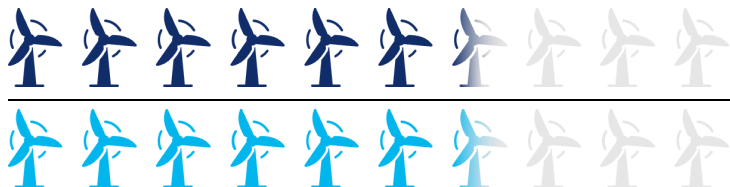


La siguiente información se proporciona únicamente con fines informativos. Las métricas mostradas tienen como objetivo proporcionar información sobre ciertas métricas climáticas de la cartera. El gestor del fondo puede no basarse en los indicadores de este informe para gestionar el fondo. Para obtener más información sobre la estrategia y el proceso de inversión del fondo, consulte el folleto del fondo.

**Puntuación de Transición (1-100) (fuente: Amundi)**



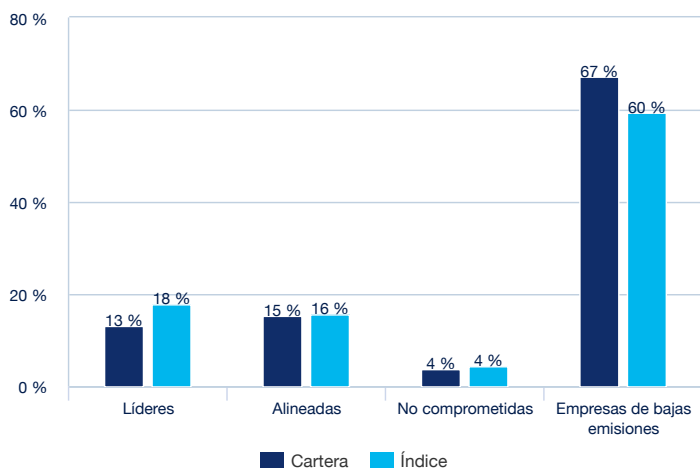
**63** Puntuación de transición comprometidos y logros de las empresas respecto a los objetivos climáticos. La Puntuación de Transición (1-100) evalúa los compromisos y logros de las empresas respecto a los objetivos climáticos.

**67** Puntuación de transición en las que se invierte. A nivel de cartera, la puntuación es la media ponderada de las puntuaciones de las empresas en las que se invierte. del universo de referencia (1)

Cobertura de la cartera<sup>(2)</sup> : 99%

Cobertura del universo de referencia<sup>(3)</sup> : 97%

**Distribución de Categorías de Transición (%) (fuente: Amundi)**



**Las empresas se clasifican de la siguiente manera:**

**Empresas de altas emisiones<sup>(4)</sup>:**

- **Líderes:** empresas con planes de transición creíbles, o que aportan soluciones bajas en carbono.
- **Alineadas:** empresas que han declarado objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), o con una disminución de la intensidad de GEI.
- **No comprometidas:** sin compromisos climáticos o con un aumento de la intensidad de GEI.

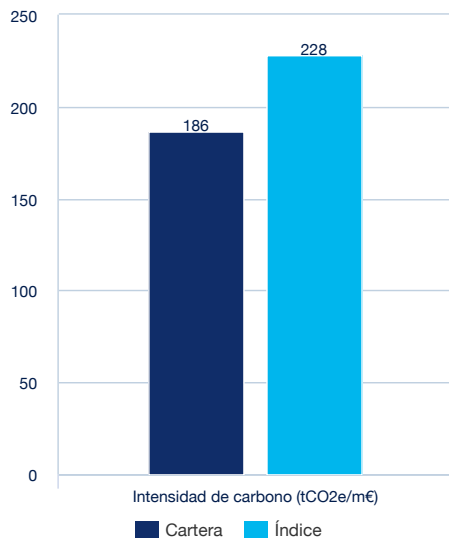
**Empresas de bajas emisiones:** empresas que operan en sectores cuyos niveles de emisiones directas de GEI no son materiales.

Cobertura de la cartera : 99%

Cobertura del universo de referencia : 97%

**Intensidad de carbono (tCO<sub>2</sub>e/m€)<sup>(5)</sup> (fuente: Amundi y Trucost)**

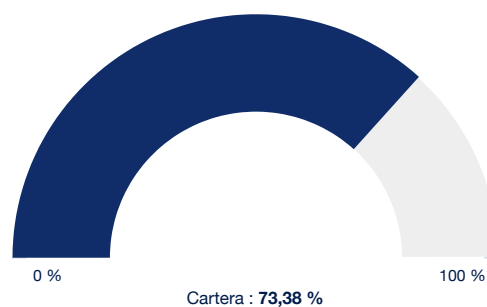
El indicador de intensidad de carbono es el promedio ponderado de la intensidad de carbono de las empresas en las que se invierte en toneladas de CO<sub>2</sub>e por millón de euros de ventas.



Cobertura de cartera : 99%

Cobertura del universo de referencia : 97%

**Tasa de compromiso climático (%)<sup>(6)</sup> (fuente: Amundi)**



Proporción de empresas : 63%

El Indicador de Compromiso Climático muestra el porcentaje de empresas invertidas con las que Amundi se ha comprometido en temas relacionados con el clima.

La siguiente información se proporciona únicamente con fines informativos. Las métricas mostradas tienen como objetivo proporcionar información sobre ciertas métricas climáticas de la cartera. El gestor del fondo puede no basarse en los indicadores de este informe para gestionar el fondo. Para obtener más información sobre la estrategia y el proceso de inversión del fondo, consulte el folleto del fondo.

#### Notas metodológicas

**(1) Universo de referencia:** mostramos los indicadores de la cartera en relación con una referencia, con el fin de ayudar al lector a posicionar el fondo en relación con un universo de inversión representativo. La comparación con la referencia se proporciona únicamente a título ilustrativo. No se trata del índice de referencia/índice del compartimento y no constituye una comparación directa en términos de características no financieras del compartimento.

El universo de inversión representativo del fondo es el siguiente : 9% BLOOMBERG EURO HY BB RATING ONLY + 66% BLOOMBERG EURO AGGREGATE 3-5 YEARS (E) + 25% MSCI ACWI

**(2) Tasa de cobertura de la cartera:** para un indicador dado, esta cifra muestra la proporción de emisores calificados respecto a la proporción de emisores relevantes en las carteras, en valor de mercado.

**(3) Tasa de cobertura de la referencia:** para un indicador dado, esta cifra muestra la proporción de emisores calificados respecto a la proporción de emisores relevantes en el universo de inversión representativo, en valor de mercado.

**(4) Empresas de altas emisiones:** empresas que operan en sectores materiales o que tienen una alta intensidad de GEI (Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 aguas arriba) (es decir, por encima de 400 tCO<sub>2</sub>e/m€ de ventas).

**(5) Intensidad de carbono (tCO<sub>2</sub>e/m€):** La intensidad de carbono de una cartera cuantifica la cantidad de emisiones (GEI) generadas por cada millón de euros de facturación. La cantidad de GEI se expresa en equivalentes de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>e), ya que permite reflejar el efecto sobre el calentamiento global de los principales GEI como el dióxido de carbono, el metano o el óxido nitroso.

**(6) Compromiso climático:** Este indicador mide la proporción en valor de mercado de las empresas de la cartera con las que Amundi mantiene un compromiso en cuestiones relacionadas con el clima. Los emisores que no son empresas quedan excluidos del cálculo de este ratio. Se considera que una empresa está comprometida si Amundi ha mantenido un diálogo constructivo durante los últimos 3 años.

Para más información, consulte el Anexo de la **Política Global de Inversión Responsable de Amundi** disponible en la siguiente dirección:

<https://www.amundi.com/globaldistributor/responsible-investment-policies-reports>

<https://www.amundi.com/institutional/responsible-investment-policies-reports>

#### Información clave

Este documento no constituye una comunicación de marketing y debe leerse conjuntamente con el folleto del fondo correspondiente, el documento precontractual y la Política de Inversión Responsable del Grupo Amundi. No constituye una recomendación, un análisis financiero ni un asesoramiento, y no representa una solicitud, invitación u oferta de compra o venta de la clase del fondo. Este documento no está destinado a ciudadanos o residentes de los Estados Unidos de América ni a ninguna «U.S. Person», tal como se define en el folleto del fondo.

Este material debe utilizarse únicamente en las jurisdicciones donde esté autorizado y por personas que puedan recibirlo sin infringir los requisitos legales o reglamentarios aplicables, o que requieran el registro de Amundi o de sus filiales en dichos países.

Las medidas ESG proporcionadas en este informe se basan en datos provenientes de proveedores de datos terceros. Aunque Amundi adopta el cuidado y la diligencia razonables en la selección de los proveedores de datos y servicios ESG, así como de las puntuaciones y productos de datos específicos que suministran, los indicadores ESG utilizados por Amundi pueden estar sujetos a las siguientes limitaciones, las cuales podrían impedir reflejar adecuadamente las características ESG de la cartera y de sus inversiones subyacentes:

- Metodologías heterogéneas y ausencia de un proceso independiente de verificación o auditoría de los «datos brutos» reportados: los datos brutos reportados por las empresas u otros agentes económicos (así como los datos brutos recopilados por proveedores de datos) generalmente no están supervisados ni regulados, ni verificados por terceros. Por lo tanto, la calidad de los datos brutos puede variar dependiendo de la calidad del marco de información de sostenibilidad de la entidad declarante. Amundi se compromete con las entidades declarantes para mejorar la divulgación de información sobre desarrollo sostenible y asegurar que cumplan con los mejores estándares, así como con organismos públicos para desarrollar marcos de divulgación ambiciosos.

- Problemas de fiabilidad de los indicadores ESG: las puntuaciones y los indicadores ESG pueden verse afectados por una calidad insuficiente de los datos reportados, problemas en la recogida y difusión de datos no contemplados en los controles de calidad y problemas en los cálculos de modelos para datos estimados. El equipo de Métodos y Soluciones ESG de Amundi y el equipo de Amundi Global Data Management son responsables de la supervisión y el compromiso con los proveedores de datos ESG de Amundi y de buscar soluciones apropiadas siempre que se identifiquen problemas de calidad de datos, pero Amundi no lo garantiza.

- Falta de disponibilidad y cobertura de los datos: los datos brutos no disponibles son, en algunos casos, reemplazados por datos estimados por proveedores de datos terceros.

Amundi no garantiza la originalidad, exactitud y/o exhaustividad de los datos contenidos en el presente documento y rechaza expresamente cualquier garantía implícita o explícita, incluidas aquellas sobre la comerciabilidad y adecuación para un propósito determinado.

Amundi rechaza cualquier responsabilidad, directa o indirecta, que pueda derivarse del uso de la información contenida en este material. Amundi no podrá ser considerada responsable en ningún caso de cualquier decisión o inversión realizada sobre la base de la información contenida en este material.

La información contenida no puede ser copiada, reproducida, modificada, traducida o distribuida sin el consentimiento previo por escrito de Amundi.